

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, viernes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de la Santísima Trinidad la misa de privilegio por el alma de DON JUAN ISABEL MARTÍN (que en paz descanse).

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, viernes, a las diez, se dirá, en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor DON PATRICIO CONTRERAS BARRIOS (que en paz descanse).

Su desconsolada viuda, doña Josefa Gómez; hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

debidamente documentadas, a la Junta provincial, y en el plazo de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», y en el «Boletín oficial», de esta provincia.

Para las de que se trata, el señor rector, en uso de sus atribuciones, ha nombrado los Tribunales siguientes:

Maestros.—Presidente, don Isidoro Hernández y Hernández, inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia; vocales, don Blas J. Zambrano y García de Carabantes y don Eustasio Sanz Gutiérrez, maestros de las escuelas nacionales de esta capital.

Maestras.—Doña Teresa de Pablo Colimorio, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de esta capital; vocales, don Santiago Badillo Rodrigo y doña Felipa Pérez Paz, maestro y maestra de las escuelas nacionales de esta ciudad.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Clasificaciones y ascensos.—Han sido declarados aptos para el ascenso el oficial segundo don Antonio Salinas Miralles, y los terceros don Bernabé Cortina Noguero, don Gregorio Salcedo Benito y don José Cortacans Botella.

A estos últimos se les concede el empleo de oficial segundo.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Los capitanes don José Domingo Ampuero y don Felipe Castro; el primer teniente (E. R.) don Eduardo Lachica y el segundo teniente de la misma escala don Vicente Soler, son destinados a la comandancia de Segovia.

—El segundo teniente don Luis Andrés Maxin, pasa destinado de la séptima compañía de esta Comandancia a la de Huesca, y el primer teniente don Demetrio Méndez Rego, al escuadrón del 14 tercio.

LOS NORMALISTAS

Pidiendo reformas en los estudios

Han presentado conclusiones al ministro de Instrucción pública solicitando reformas en el plan de estudios, los individuos de las Escuelas Normales.

Piden: Matriculación por asignaturas y no por grupos; supresión de la reválida; cursos intensos sobre Pedagogía de anormales; estudio de ciencias físico-naturales; simplificación de asignaturas, aumentando su intensidad y disminuyendo su extensión; supresión de libros de texto, tomando el alumno apuntes obligatorios, de investigación.

Entre las mejoras generales, solicitan: Comutación de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio, por las de igual denominación del Bachillerato; creación de un escalafón único; sueldo mínimo 1.500 pesetas; autorización para tomar parte en todas las oposiciones a escuelas con la sola posesión del título; que desaparezca el cuerpo de aspirantes, y mejora urgente del material para escuelas y creación del cuerpo de maestros militares.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto correspondiente al número de ayer:

Caballería depositada

En Aldea Real se encuentra depositada una yegua, pelo castaño, edad cerrada, con lunares blancos en los costillares; la cual se hallaba extraviada.

Expropiaciones

Por esta Jefatura de Obras públicas se publica una relación nominal de propietarios de fincas que se han de ocupar en término municipal de Castroserracín, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Sepúlveda a Peñafiel.

Canon de minas

Relación de los dueños de minas enclavadas en esta provincia, que se hallan en descubierta por el impuesto del canon correspondiente.

Subasta de caza

El día 16 de Diciembre se subastará en Aldeasoña el arrendamiento de la caza de aquel término, bajo el tipo anual de 30 pesetas.

Los contratos trigueros

En Valladolid se ha celebrado una importante reunión de negociantes en cereales y fabricantes de harinas de Castilla la Vieja.

Asistieron todos los negociantes trigueros y fabricantes de Valladolid y nutridas comisiones de las provincias de Salamanca, Avila, Palencia, Burgos, Zamora y Segovia.

El objeto de la reunión era oponerse a la resolución iniciada en la «Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona», de anular los contratos de compra de trigos y harinas pendientes al comunicar la Junta de Subsistencias el anuncio de la tasa.

Contra tal pretensión se pronunciaron todos los reunidos, que acordaron, en primer término, telegrafiar a la citada Asociación catalana, anunciando que los negociantes de trigo y fabricantes de harinas no están dispuestos a consentir la anulación de los contratos pendientes.

También acordó enviar un telegrama al ministro de Hacienda, solicitando que aplaque la imposición de la tasa propuesta hasta que se terminen de entregar los contratos pendientes, tanto trigueros como harineros, cuyo cumplimiento no ha podido verificarse, a causa de la falta de material ferroviario y que podrá realizarse en corto plazo.

Y, por último, se telegrafió a la Junta de Transportes pidiendo mayor abundancia de material, tanto para las expediciones de trigos como de harinas.

Después de la reunión se han tenido noticias de que los fabricantes de harinas de Barcelona han desistido de su pretensión, acordando en cambio cumplir, si los contratos, pero sólo hasta tanto que aparezca en «La Gaceta» la disposición ministerial imponiendo la tasa; y no admitir talones de facturación en que no conste la serie y número del vagón en que el envío de trigo ha sido cargado.

HOYENDO LA PRENSA

Diario Universal discurriendo sobre los orígenes de los disturbios promovidos anualmente, frecuentemente, por los alumnos de la Universidad, dice que ésta es demasiado liberal, puesto que admite a quien acaso ingresa en sus aulas sin hábitos de disciplina.

Los periódicos adictos al Gobierno—dice *La Epoca*—no dejan de la mano la censura a las oposiciones por la marcha que llevan los debates parlamentarios. No tenemos por qué ocultar que, en efecto, nos parece excesiva la manera de discutir de algunas oposiciones, el forcejeo a que se entregan por que prevalezca en cuestiones de detalle su propio punto de vista, cuando es evidente que al interés público lo mismo le da lo uno que lo otro. Pero no hay justicia, sino parcialidad en esas censuras, cuando no se reconoce, sino que se niegan las culpas que el Gobierno tiene en semejante estado de cosas.

El señor Junoy escribe en *La Tribuna* un brioso artículo hablando del presente y del porvenir de España, y haciendo ver la indiferencia del pueblo en estos graves momentos.

Y mientras el país calla—añade—sólo el señor Alba y el Gobierno trabajan, pero no gobiernan, atados al banco azul, prisioneros de guerra o víctimas de la malquerencia de unos o de la desconfianza de los otros.

Aunque, no por su constitución, el Gabinete del señor conde de Romanones quiere actuar de Gobierno nacional; pero ni el parlamento quiere nacionalizarse, ni la nación ser nación.

Se duele el *Heraldo* de la parsimonia con que se discuten los presupuestos y dice:

«Si las leyes complementarias son evidentemente complementarias; si el presupuesto extraordinario significa la inicial de la reconstitución de la economía española; si los contradictores ingenuos y sinceros más tenaces oponen sólo el argumento de la escasez de tiempo para discutir; si culmina en una central afirmación de todas las agrupaciones parlamentarias la coincidencia de proclamar necesaria la transformación económica, ¿cómo se explica la callada y mansa resistencia pasiva? ¿No habrá un maese Pedro que haga mover los brazos a los muñecos parlamentarios, dicho sea con todo respeto?»

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE SUBSISTENCIAS

En el «Boletín oficial» extraordinario se inserta ayer el reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias.

Consta dicho reglamento de 78 artículos, y de sus disposiciones, merecen consignarse las siguientes:

«La Junta Central propondrá la resolución en los recursos que se entablen con-

tra los acuerdos de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Se formará con toda brevedad una estadística de las existencias de substancias alimenticias y primeras materias, exigiendo relaciones juradas a los poseedores.

El precio regulador lo fijarán las Juntas provinciales, la Junta Central o el Gobierno, según los casos; pero el precio del pan y del carbón destinado a usos domésticos lo señalarán los alcaldes.

Se faculta para autorizar el cabotaje en toda clase de buques, cualquiera que sea su abanderamiento.

La incautación de substancias y primeras materias la propondrá la Junta central al ministro de Hacienda; la expropiación y el pago no podrá demorarse más de dos meses.

La adquisición por el Tesoro de substancias alimenticias, primeras materias y materiales de construcción, sólo podrá realizarse cuando no haya en el país existencias bastantes para sus necesidades o no se hayan podido regular los precios.

Para la restricción del consumo, en último término, se dicta disposiciones especiales.

Por fin, se autoriza a las Juntas para proponer que se adelante la hora con el fin de limitar el gasto del carbón.

Las infracciones de la ley, cuya corrección no esté determinada en la misma, se castigan con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

SEGOVIA ESCOLAR

Licencia

Le es concedida por un mes a la profesora de Geografía de esta Escuela Normal de Maestras, doña Ana Canalias.

Sustituido

Se le ha declarado sustituido por imposibilidad física, al maestro de Hontoria, don Tomás Corcuera.

Importación de Nitrato de Sosa de Chile

En los nueve primeros meses del año actual, según las estadísticas oficiales de Aduanas, han ingresado por nuestras fronteras 41.276 toneladas de nitrato de sosa, contra 15.672 en el año 1915; 34.091, en el 14, y 27.741, en el 13. Faltan aún los tres meses de mayor importación, supuesto que el mayor consumo de este fertilizante se hace en los meses de Enero a Marzo y los almaceneros se preparan en el último trimestre del año para esta campaña.

No dan idea exacta estas cifras del consumo, puesto que en ello influye el stock de años anteriores. Sin embargo, la correspondiente a 1916 es muy elevada con relación a la de otros años en la misma época, lo cual prueba de una manera evidente la gran demanda que hay de este fertilizante, a pesar de que el extraordinario precio de los fletes ha elevado el de la mercancía en más del 30 por 100. Compensa el exceso de precio del fertilizante, el de los productos agrícolas, especialmente el trigo, que es el cultivo que hace mayor consumo de Nitrato de Chile.

Información provincial y regional

Sepúlveda

Muerte sentida

El día 28 del actual ha fallecido en esta villa, confortada con los auxilios espirituales de nuestra santa religión y rodeada del cariño de sus deudos, la distinguida señora doña María Serna Montero, viuda de Guadilla.

La señora finada, que contaba la avanzada edad de 78 años, era estimadísima en esta localidad, donde su muerte ha causado entre todas las clases sociales de la misma una pena infinita.

El bondadoso carácter de la señora viuda de Guadilla, su caridad sin límites su esmerado trato y exquisita educación, la habían granjeado las simpatías de todos cuantos tuvieron el honor de contar con el aprecio de su afligida familia.

Entre ésta deja un vacío muy difícil d

pesada carga que actualmente gravita sobre ella.

Será una obra de misericordia, «dar de comer al hambriento», y al mismo tiempo evitará la ocasión para que surja de nuevo en las calles el espectáculo doloroso y poco edificante de la mendicidad pública.

Coadyuvando todos, en la medida de nuestras fuerzas, al sostenimiento del Comedor de Caridad, sin desatender otras instituciones benéficas, igualmente estimables, como las Conferencias de San Vicente de Paul, el Refugio de los Pobres, el Roperio Reina Victoria, el Obrador Antoniano y el Niño Descalzo, podemos contar con elementos bastantes para aliviar la situación angustiosa de la clase proletaria, hasta que vengan días mejores que ofrezcan al obrero la ocupación de que hoy le privan los rigores de la estación invernal.

Por espíritu de caridad y hasta por egoísmo, hay que acudir con voluntad decidida en auxilio de los que padecen los rigores del frío y del hambre.

Segovia no desmentirá en estas circunstancias sus sentimientos humanitarios, y sabrá hacer honor a sus tradiciones, ejercitando la más santa y confortadora de las virtudes cristianas.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Las substancias alimenticias

En el «Boletín Oficial» de ayer, y para dar cumplimiento al artículo 16 del reglamento de aplicación de la ley de Subsistencias, la Junta provincial de Segovia requiere a los poseedores de las substancias alimenticias determinadas en artículo octavo del referido reglamento, para que en el término de veinticuatro horas presenten relaciones juradas que expresen las cantidades totales que de las mismas conserven, puntualizando las que consideran indispensables en su caso para siembra y consumo doméstico, previniendo a la vez a las autoridades locales que es indispensable presten especial cuidado a tan importante servicio, si han de evitar incurrir en las responsabilidades fijadas en el artículo adicional de la ley referida obtenida.

Oposiciones a maestros en Segovia

Cumpliendo lo dispuesto por el rector de este distrito universitario, se convoca a oposiciones en turno restringido, que se celebrarán en Segovia, al objeto de adjudicar dos vacantes de sueldo de 1.000 pesetas para maestros, y otras dos, con igual sueldo, para maestras, en escuelas nacionales de niños o mixtas para los primeros, y de niñas o mixtas para las segundas, vacantes en esta provincia y en las condiciones siguientes:

Podrán concurrir todos los maestros que con título elemental, cuando menos, desempeñen en propiedad escuelas obtenidas por los procedimientos reglamentarios.

Los aspirantes remitirán sus instancias,

PROBLEMAS LOCALES

La crisis del trabajo

Con la llegada de las primeras nieves y la presentación de los grandes rigores del invierno, surge, como todos los años, la crisis del trabajo, esta vez agravada por las difíciles circunstancias que ha creado la guerra europea.

Desde ahora, hasta los últimos días de Febrero o principios de Marzo, tendrán que sufrir forzosamente un aplazamiento las obras de construcción en que encontraban trabajo buen número de braceros.

La carretera en proyecto de la Cuesta de los Hoyos, hubiera venido a resolver en parte esta situación; pero dicho proyecto no podrá llevarse a cabo tan pronto, por mucha actividad que quiera imprimirsele.

Por fortuna, la caridad nunca desmentida del pueblo segoviano, sabrá hacer frente a las dificultades actuales, y actuando de una manera ordenada y provechosa sobre las clases menesterosas, encontrará los medios adecuados para aminorar los efectos del mal.

En las presentes circunstancias, es cuando puede apreciarse todo el bien que realiza el Comedor de Caridad; allí irán a buscar el sustento diario esas numerosas falanges de obreros sin trabajo, niños desamparados y ancianos desvalidos, a quienes acuzarían los rigores del hambre, si no existiera tan humanitaria y benéfica institución.

Pero para que éste llene cumplidamente sus altos fines, se hace preciso que acuda en su auxilio la iniciativa particular, ayudándola a soportar la



¡YO OS LO ASEGURO!
La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

llenar, un recuerdo que el tiempo, no podrá borrar nunca.

Acompañamos en su justo dolor a sus afligidos hijos, doña Josefa, don Santiago, arquitecto del Ayuntamiento de Valladolid; doña Victoria y don Bias, capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Peña; hija política doña Josefa López, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan tremenda e irreparable, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevarla, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la señora que acaba de pagar su tributo a la muerte.

CORRESPONSAL.

29-11-1916.

GUADARRAMA

Camiones para el Regimiento

En la mañana de hoy han tenido lugar, a este lado del puerto, pruebas de camiones automóviles destinados al Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esa ciudad.

Los coches, cargados cada uno con cuatro mil kilogramos de arena, subieron y bajaron el Puerto en menos de una hora, dando las pruebas satisfactorio resultado.

Uno de los camiones hubo de volverse, ya cerca del Alto del León, por avería. A media tarde, los camiones probados emprendieron el regreso a Madrid.

CORRESPONSAL.

25-11-16.

Información local

Segovia al día

Entre los empleados de menor cuantía de esta Delegación de Hacienda, que cobran cinco o seis mil reales al año, para ellos solos..., pero no para mantener mujer e hijos, produjo justo inenarrable la noticia de que el señor Ferrer iba a quebrar una lanza en el pabellón legislativo, para que se le suprimiera el ascenso durante la guerra, y le han telegrafiado efusivamente, agradeciéndoselo, porque barruntan, en caso contrario, la muerte por inanición, a causa de la carestía de la vida.

¡Calculen ustedes, si con solo el anuncio de los buenos propósitos del emperador del Paraíso, piruetean de gozo esos dignos funcionarios, lo que ocurrirá si logra aquel salir con la suya! Son capaces de levantarse una estatua, por suscripción, que diga: «Ave César Augusto, los que iban a morir, te saludan».

Los contentillos del famoso «Merendón» proyectan regodearse esta semana con un ágape nocturno, para celebrar la buena armonía que entre ellos existe. Como los comedores serán todos gente de gustos artístico-literarios, la cena será substancial, por la enjundia que a ella aportará el ingenio de los encargados de decorarla.

Aspecto de la ciudad, en el día de ayer. Tristán como un día de Nochebuena. Las nieblas descendieron del monte, simulando ejércitos de jandamas, envolviéndolo todo en sus grises vestiduras, las cuales despegaron, arrojándonos, a cántaros, la lluvia, que deslizo la nieve, dejando solo estrechas franjas, semejantes a trozos de nítidos lienzos flotantes sobre el fango espeso de las negras callejas...

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 1.º de Diciembre.—Cuadragesima octava semana.

Sale el Sol, a las 7.18.

Se pone, a las 4.49.

Duración del día, 9 horas; 31 minutos.

Luna sale, a las 12.11; pónese, a las 11.47.

Santos del día.—San Eloy, Santa Natalia Santa Cándida.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En San Martín, a las cinco de la tarde, solemne triduo a Santa Bárbara de los Artilleros. Consistirán estos cultos en exposición, estación, rosario, trisagio, plática, a cargo del director espiritual de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, don Pedro Gozalo, reserva e himno a la Santa.

—En Santa Eulalia, primer viernes de mes. A las nueve de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y me-

dia, exposición, rosario, ejercicio, plática, cánticos y reserva.

Novenas a la Purísima Concepción

En las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, a las cuatro y media de la tarde, exposición, estación, rosario con letanía cantada, novena, sermón, plegaria y letillas en honor de la Virgen y reserva.

El sermón estará a cargo de don Pablo Velasco.

—En las religiosas de San Juan de Dios, a las cuatro y media de la tarde, exposición, estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, novena, sermón, Santo Dios, gozos y reserva.

Predicará don Leandro Castañeda.

—En el colegio de Concepcionistas, a las cuatro y media, los cultos de costumbre.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer tarde salieron para Madrid, donde pasarán los meses de invierno la esposa y bellas hijas de nuestro querido amigo, el afamado ceramista Daniel Zuloaga.

—Ha llegado don Pascual Morcillo, primer teniente destinado al Regimiento de Artillería pesada.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el distinguido sacerdote don Saturnino Bards.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

—Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro particular amigo, el conocido pintor decorador y concejal de este Ayuntamiento, don Lope Tablada a quien, con este motivo, enviamos nuestra felicitación mas afectuosa.

Enlace matrimonial

En Valladolid, en la iglesia parroquial del Salvador, se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Justa Ajo Lloré, hija del médico de Hontabilla, con el médico titular de Frumales, don Manuel del Barrio.

Apadrinaron a los contrayentes don Jesús Alvarez, médico titular de Agrados y la señorita Vicenta Ajo, hermana de la novia.

Reciba la feliz pareja nuestra felicitación.

Traslado

En virtud del concurso general de traslado pasará a la escuela de Santa María de Nieva, el maestro de sección de la graduada del Centro, don Faustino Martín.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 673.23; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 1.º; húmedo, 0.º; pluviómetro, 8.º; máxima a la sombra, 2.1.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 670.9; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 3.º; húmedo, 3.º; mínima, -1.º.

SEGOVIA RELIGIOSA

En honor de Santa Bárbara

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará en la iglesia de San Martín, los cultos siguientes, del 1 al 5 de Diciembre:

Días 1, 2 y 3.—A las cinco de la tarde.

—Exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio, Consagración a la Santa y oración, padre nuestro, Ave María, Gloria Patri y Jaculatoria.—Plática a cargo del director espiritual de la Asociación, párrafo de San Martín y predicador de Su Majestad.—Reserva e himno a la Santa.

Día 3.—A las ocho de la mañana será la comunión general administrada por el excelentísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis.

Día 4.—A las once.—Solemne función, con exposición de S. D. M., estando el sermón a cargo del Excelentísimo señor don Luis Calpena, Auctor del Tribunal de la Rota, continuando expuesto el Santísimo, veiéndole las señoras asociadas hasta las cinco de la tarde, hora de la reserva, precedida de Estación y Rosario, terminando con el magnífico himno dedicado a la Santa, del maestro Oller.

Día 5.—A las nueve de la mañana.—Oficio de difuntos y misas hasta las once, de media en media hora, por las almas de las asociadas y artilleros difuntos. También serán aplicadas por estas almas las tres misas del Triduo, que se celebrarán a las nueve de la mañana, los días 1 y 2, y a las ocho, el día 3.

Después del ejercicio del día primero, se hará la imposición de medallas a las nuevas asociadas que lo deseen.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: arroz con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 137; niños, 75; total, 212. En la cena: adultos, 130; niños, 78; total, 214. Total general, 426.

Costeado por la Institución.

Reparto de ropas

Hoy se ha efectuado, entre los niños más necesitados que concurren al Comedor de Caridad, el reparto de las camisetas, camisas y pantalones, adquiridos con fondos de la Institución, cuya Junta directiva, haciendo un esfuerzo superior a los recursos de que dispone, ha querido que, en estos crudos meses de invierno, no les falten ropas para abrigarse a los pequeñuelos menesterosos.

La distribución se ha hecho en la siguiente forma: 33 camisetas; 19 camisas y 14 pantalones.

El capitán de Artillería, señor Gil Verdejo ha regalado, además, tres camisetas, con idéntico fin.

Gobierno militar

Revista de comisario.—La del próximo mes la pasarán los cuerpos de la guarnición ante el comisario de guerra don Rafael del Val.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de Artillería pesada, don Eusebio Arbez; hospital y provisiones, tercer capitán del mismo; viganancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercado semanal

Con escasa animación se ha celebrado hoy en la Plaza Mayor, el mercado semanal.

Los artículos se han vendido a estos precios:

Especies varias.—Patatas, a 1.75; huevos, a 2.25; pataños, a 1.50; manzanas, a 0.50; peras, a 0.60; naranjas, a 0.40; granadas, a 0.50; uvas blancas, a 0.70; negras, a 0.40, y limones, a 0.40.

Legumbres.—Garbanzos, a 1.50, 1.40, 1.30, 1.10 y una peseta; judías blancas del Barco, a 0.80.

Carnes.—Ternera, a 0.40 pesetas; cordero, a 1.80.

Pescados.—Merluza, a 1.50 pesetas medio kilo; congrio, a 1.25; mero, a 1.50, calamares, a 1.25; langostinos, a 4.00; lenguados, a 2.00; salmonetes, a 1.25; besugos, a 0.80; angulas, a 1.25; aamejas, a 0.70; ostras, docena, 0.60.

SUETOS

Fé de erratas

En el artículo, original de nuestro distinguido amigo don Ildefonso Rodríguez, que publicábamos en nuestro número del día 28, respecto a la fiesta religiosa celebrada el domingo último en Madrid en honor de la Virgen de la Fuencisla, se deslizaron algunas erratas que debemos rectificar.

En una de ellas decía el Prelado Escalona, cuando quería decir Escalano; y en la otra aparecían:

«Esa es la duda en que se ha colocado nuestro dignísimo actual señor Obispo, en vez de decir «Esa es la senda», etc.

El buen juicio de nuestros lectores habrá sabido subsanar estos errores.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Función religiosa

En San Andrés se ha celebrado hoy solemne función religiosa en honor del Santo titular, asistiendo numeroso concurso de fieles.

ACEITE SUPERIOR DE MONTE RO

se ha recibido en el

NUEVO ECONOMATO

Chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa, a 6 pesetas kilo.

Vino de Valdepeñas, 6 pesetas 16 litros; 0.35 botella.

Orejonas de Málaga, ciruelas pasas.

Garbanzos muy finos, desde 0.70 pesetas kilo.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

«EL PENSAMIENTO»

Pasado mañana, sábado, tendrá lugar en este amplio y favorecido salón de recreo la inauguración de la temporada con una gran velada.

Se pondrá en escena la preciosa y difícil zarzuela titulada «Chateaux Margaux», en cuya representación tomarán parte las señoritas Algaba y Sánchez y los señores Lasarte (don Juan y don Antonio) y Francisco.

La parte concertante estará a cargo del señor Bahillo.

La velada dará principio a las nueve y media, en punto, de la noche.

- Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Galle de San Agustín, 16

Collarino enfermo

En el Hospital de Valladolid, ha ingresado anteayer, ocupando cama en la sala de San Luis, Alfonso Rodríguez, de 43 años y natural de Cuéllar, a quien se le encontró enfermo en la vía pública.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Medida previora

Hablando con un funcionario del Cuerpo de Policía le hemos oído lamentarse del poco cuidado que el vecindario tiene con las puertas de la calle; pues éstas permanecen durante la noche abiertas, impidiendo que los agentes de la autoridad puedan ejercer la vigilancia absoluta de la población.

Esperamos que el vecindario comprenderá la razón que asiste al que nos hace estas manifestaciones, apresurándose a cerrar las puertas de las casas durante la noche, a una hora prudencial, a fin de que no se oculte en sus portales gente sospechosa.

«El gordo», en el 31.908

Seguendo la costumbre de años anteriores, el conocido industrial señor Margareto regalará dos reales de participación en un billete de lotería número 31.908, para el sorteo de Navidad, a toda persona que de una sola vez y al contado, haga cincuenta reales de gasto en su establecimiento, desde el día 1.º al 21 de Diciembre, ambos inclusive.

—¿Quién quedará victorioso en el conflicto europeo?—preguntaba don Fructuoso a su amigo don Tadeo.

Y éste, que es bastante sordo, le contestó muy discreto:—¿Que para quién será el gordo? Hombre, para Margareto.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

La Pasta Dentífrica Orive es el complemento del Licor del Polo.

Registro vacante

Se halla vacante el registro de la Propiedad de la villa de Riaza.

Arreglo de aceras

Entre las obras que proyecta llevar a cabo el señor alcalde, durante el próximo invierno, figura el arreglo de las aceras de las calles de Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica, San Francisco, José Zorrilla y algunas otras.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Desde 4 pesetas kgr.º

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto.

Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cocchuras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Información general

Madrid

La tasa del precio del carbón

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda estableciendo la tasa del precio máximo de los carbones en armonía con lo propuesto por la Junta Central de subsistencias.

Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón.

El descuento de los empleados

Los radicales, que patrocinan la proposición de ley suprimiendo el descuento en los haberes de los empleados del Estado, exploraron hoy el ánimo de los jefes de las minorías respecto de este propósito. En principio, la idea ha sido bien acogida, y alguna minoría, como la tradicionalista, se halla dispuesta a darle su voto. Esta concesión, según cálculos hechos hoy por los empleados de Hacienda, supondría para el Tesoro un gasto de catorce a diez y seis millones de pesetas.

Los autores de la proposición se muestran dispuestos a seguir sus gestiones para conseguir el acuerdo de todas las representaciones de la Cámara.

¿Estaba confinado don Jaime?

Con referencia a noticias de Zurich, telegrafian de Roma que el nuevo Emperador de Austria Hungría autorizará a don Jaime de Borbón para salir de su residencia de Frohsdorf, donde estaba, en cierto modo, recluido por el difunto rey Francisco José.

De ser exacta esa información, resultará confirmado cuanto se dijo acerca de la situación de don Jaime, lo cual fué tema de discusión el año anterior.

Leyes sancionadas

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción regia dos leyes: una concediendo un crédito para los gastos que origine el descubrimiento de los yacimientos de platino en la serranía de Ronda y otra creando los Parques nacionales.

Notas del Parlamento

SENADO

Preside el señor García Prieto. Este propone que la discusión de los presupuestos se lleve a efecto por el siguiente orden:

Primero, dictamen sobre la totalidad del presupuesto extraordinario; seguidamente discusión del articulado, entrando en el presupuesto de gastos para 1917, y, por último, discusión del presupuesto ordinario.

Los señores Sánchez Toca, Allendesalazar y Garriga se muestran conformes.

El ministro de Hacienda dice que no es este el momento de señalar diferencias, afirmando que el Gobierno se regocija de haber llegado a una fórmula.

Por nuestra parte—agrega—no habrá exclusivismos ni precipitaciones. Análogas manifestaciones hace el señor Puidó.

El Senado acuerda discutir los presupuestos en la forma propuesta por el presidente.

Continúa el debate sobre el proyecto referente a explosivos.

El marqués de Mochales consume el tercer turno en contra.

Hace historia de la legislación que precedió al monopolio y opina que no hay ambiente para suprimir éste, enargándose de la administración del Estado.

El señor ministro de Hacienda explica los motivos por los que ha introducido algunas modificaciones en el Arancel y que no son otras que el proteger la producción nacional.

Se aprueban los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Aceptada una enmienda del señor

Gandarias al art. 5.º, se retira éste para nueva redacción.
Se aprueban los artículos 6.º, 7.º y octavo, este último con una enmienda del señor marqués de Mochales.
Se aprueban las dos primeras disposiciones transitorias del proyecto, y el señor Tormo combate la primera disposición transitoria.
El señor ministro de Hacienda recomienda al señor Tormo que exponga su criterio por escrito y así podrá deliberar sobre el punto concreto.
Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Villanueva.
En el banco azul los señores conde de Romanones y Alvarado.
En los escaños hay bastantes diputados, pero una vez aprobada el acta se ausentan muchos de ellos.
El señor Nougues dice al conde de Romanones que estará ya percatado del estado parlamentario, pues existiendo pendiente mucha labor, falta tiempo y habrá que ir a la sesión permanente.
Alude a la reforma de la ley electoral y dice que el dictamen empeora la cuestión.
El señor Rodríguez de Borbolla: Yo demostraré lo contrario.
El conde de Romanones: El Gobierno se da cuenta de la realidad parlamentaria.
Nosotros no pudimos hacer sino abrir las Cortes antes que nunca.
Los proyectos a que alude el señor Nougues, prueban que el Gobierno ha atendido todos los problemas.
No ha bastado la ampliación de horas y hoy vamos a proponer a los jefes de las minorías la celebración de sesiones dobles.
Con cualquier fórmula para la ampliación de las horas de sesión nos conformaremos.
Vuelve a usar de la palabra el señor Nougues, diciendo que si las minorías no dan facilidades, acusa el Gobierno a la fuerza de la mayoría.
(Se inician entre ésta ligeros aplausos).

El conde de Romanones declara que el Gobierno no quiere gobernar sin el concurso de las minorías, del cual prescindiría solamente en caso preciso; pero bueno es—añade—que se vaya sintiendo la necesidad de ello, partiendo de la extrema izquierda voces que lo demandan.
El señor Romero excita a los señores conde de Romanones y Villanueva a que obliguen a ser puntuales a los diputados, aplicando el reglamento.
Se toma en consideración una proposición de ley, sobre concesión de una pensión a la viuda de Figueras, después de pronunciar el señor Dato palabras de encomio a la memoria del ilustre presidente del Poder ejecutivo de la nación.

Segue la discusión del presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación, promoviéndose un incidente que dura dos horas.
En votación ordinaria quedan aprobados los capítulos II, III y IV. El V queda retirado.
El capítulo VI, en el que se designan las partidas para adquirir el mobiliario para la nueva Casa de Correos de Madrid, piden los regionalistas votación nominal.
Con algunas observaciones del señor Jansana quedan aprobados los capítulos VII y VIII.
Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y minutos.

Provincias

Grandes estragos del temporal

Barrios inundados.—La ciudad a oscuras.—Postes derribados.—Los huertos.
Valencia 29.—Durante la madrugada, las aguas del Júcar se extendieron por las riberas, aislando la ciudad vieja de los arrabales y de toda la barriada de los huertos.
La corriente violentísima arrastró postes del telégrafo y de las conducciones eléctricas, cuyos cables caídos implican un grave riesgo y dificultan el auxilio a los barrios en que las aguas tienen cercados a los vecinos.
Poco después de las tres de la madrugada se produjeron graves averías en la fábrica de electricidad y la población quedó a oscuras.
En estas condiciones fué necesario organizar los socorros más urgentes.
La situación era verdaderamente aterradora, porque, como la crecida fué tan rápida, sorprendió durmiendo a todos los vecinos de los arrabales, que al darse cuenta del peligro ya no pudieron trasladarse a la parte alta, única que queda a salvo de la inundación.

Al peligro de los cables, de la riada y de la pavorosa obscuridad se unió la falta absoluta de barcas para cruzar la vega y socorrer a las numerosas familias que habitan en los huertos, de los cuales sólo emergen las copas de los naranjos y los pisos superiores de los edificios.
El alcalde ha enviado, un nuevo telegrama pidiendo un tren de socorro, material de salvamento y viveres.
El Júcar crece a razón de 50 centímetros por hora.
El comandante del puesto de la benemérita de Alcira transmite también noticias de la inundación; pero son menos alarmantes.
En Alcira se hunden las casas.—Otras noticias.
Dicen de Alcira que se han hundido varias casas que estaban en estado ruinoso.
El alcalde de Manuel comunica que el río Albaida ha crecido seis metros sobre el nivel ordinario y que invadió toda la localidad.
El inspector de sección de la Compañía del Norte telegrafía que el tren número 665 está detenido en el kilómetro 70, sin poder regresar a Carcagente, porque la vía está inundada en una gran extensión.
Varios otros trenes están detenidos en Carcagente y Puebla Larga.
A Valencia no han llegado el correo de Madrid ni otros descendentes.
A la una de la tarde se han recibido noticias alarmantísimas de Alcira.
Se han derribado otras tres casas de las afueras, todas ellas habitadas, sin que fuera posible acudir en auxilio de sus moradores, que desde los tejados pedían socorro con gritos de desesperación.
El oficial de Telégrafos comunica al del Gobierno civil que las aguas han invadido las casas de barrios que se creían a salvo.
«Ahora—dice—comienza a inundarse la sala de aparatos; estoy transmitiendo encaramado en una silla. Es imposible resistir, si no vienen pronto los auxilios pedidos.»
Hasta ahora no se han recibido noticias de los demás pueblos.
Desgracias personales.—Sin pan, luz ni medios de comunicación.—El servicio de trenes.
Con Alcira se comunica por teléfono utilizando un laberíntico rodeo. La comunicación telegráfica casi no existe.
Dicen que la inundación alcanza, incluso a las barrietas más altas, y que solo están a salvo de las aguas algunas casas que rodean el edificio de las Escuelas Pías. El agua llega hasta ahora hasta la plaza de Emilio Castelar.
Parece que sólo se han registrado dos desgracias personales; pero si el temporal persiste, como amenaza, y la riada continúa en aumento, sólo Dios sabe lo que puede ocurrir.
Como la fábrica de luz no funciona, el pueblo sigue a oscuras. Tampoco se puede fabricar pan, y no hay medio de llevar los viveres, que escasean.
Horrible situación de Alcira.—Llegada de las barcas de salvamento.—Espectáculo aterrador.
En un momento en que el telégrafo ha podido funcionar comunican de Alcira que la situación es horrible.
Reina la mayor oscuridad y continuamente se oyen gritos y tiros de vecinos que piden auxilio.
El Júcar ha superado el nivel que alcanzó en la tristemente célebre riada de 1868.
Como los aludes de los molinos se han roto, el agua entra en Alcira con arrolladora violencia.
Con gran exposición entraron, a las siete de la tarde, procedentes de Algemesi, las cinco barcas con personal de salvamento que salieron en el primer tren.
Los tripulantes no pudieron prestar ningún auxilio, por impedirselo la corriente.
Se supone que han ocurrido muchísimas desgracias; pero como los vecinos están aislados entre sí, es imposible conocerlas.
El tren de auxilio enviado a Alcira ha servido para salvar en el camino a varias personas sorprendidas por la avenida.
El guardabarrera del kilómetro 78 estaba aislado por el río y en peligro inminente.
La máquina, con el furgón y siete hombres, se aproximó hasta muy cerca de la caseta, y el guardabarrera, su mujer y tres hijos se echaron al agua y pudieron salvarse.
En una taberna de la carretera de Alcira a Algemesi, el agua sorprendió a una familia de bohemios. El dueño de la taberna salió a recoger una vaca que era arrastrada por la corriente y estuvo a punto de perecer ahogado. Se salvó milagrosamente en un carro enviado desde la población.

En Carcagente se derrumbó el almacén de naranja de la estación del Norte.
La situación de Alcira es gravísima. Los viveres faltan en absoluto en las casas pobres.

Alcance telefónico
Madrid, 2'30 tarde.

Consejo de ministros

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
La reunión duró hasta después de las once y media.
A la salida, dijo el conde de Romanones que gran parte del Consejo había estado dedicado a estudiar los medios de socorrer a los pueblos de la región de Levante, damnificados por las últimas inundaciones.
A este objeto, los ministros de la Gobernación y Fomento dieron cuenta de los telegramas que sobre este asunto han recibido.
Las pérdidas, en algunos pueblos, son incalculables, pues los daños ocasionados por el temporal alcanzan proporciones nunca conocidas.
El nivel de las aguas ha subido más que en las inundaciones del 1879, una de las mayores que se recuerdan.
Hoy se han recibido nuevas noticias de esos pueblos y por ellas se deduce que el temporal ha mejorado algo.
Después se dedicaron a estudiar la labor parlamentaria, comentando los incidentes de la sesión de ayer.
El presidente dijo que se ha advertido en las minorías un ligero cambio favorable al Gobierno, y expuso su creencia de que esto pueda ser la base para llegar a un acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones.

Fallecimiento
Hoy ha fallecido el ex ministro liberal don Demetrio Alonso Castrillo.
Los estudiantes
Hoy no han promovido ningún alboroto los estudiantes madrileños, los cuales pasaron toda la mañana en los claustros de la Universidad.
CORRESPONSAL.

GRAN FERIA DE TURÉGANO.
El dueño del acreditado y antiguo almacén de ferretería, droguería y quincalla, instalado en la Plaza Mayor de esta villa, soportales enfrente del Ayuntamiento (antes en el centro de la Plaza), tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela, además de los artículos a que hasta ahora se ha dedicado, un completo surtido en el ramo de coloniales a precios de al por mayor, como podrá apreciar si se digna visitar su establecimiento.

¿Queréis preservaros del frío y del agua?
Comprad las legítimas y verdaderas mantas de Bernardos, fabricadas por **Cirilo Bartolomé Rodríguez**
DESPACHOS:
En Bernardos, casa del fabricante.
En Segovia, portales de la Plaza Mayor, junto al Diario de Avisos, los jueves, de doce a diez y seis.

El gran derroche de calzado
de la calle de San Juan, 8, SE HA TRASLADADO A CERVANTES, 26, SEGOVIA

Almacén de pescado DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'25
Mero.....	1'50
Calamares superiores.....	1'25
Langostinos.....	4'00
Lenguados.....	2'00
Salmonetes.....	1'25
Besugos.....	0'80
Angulas.....	1'25
Almejas.....	0'70
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96.

Se alquila un piso principal, en sitio céntrico, con instalación de luz y pila con agua corriente.
Santa Ana, 10, informarán.

Rebaja importante en el vino

Adriano Fernández
DE Mozoncillo (Segovia)
Acaba de comprar una importante partida de vino en la Mancha, clase superior, blanco y tinto, que le permite ceder la arroba de 16 litros a 4'50 pesetas. De Arganda llegará, la próxima semana, un vagón, clase superior, que cederá al mismo precio, descontando de dicho precio el 3 por 100 al que pague al contado, siendo la cantidad de compra superior a 125 pesetas. ¡No fiarse de lo que digan! Para convencerse de la verdad, pasar y hacer una pequeña compra en esta casa, que con tales clases y precios no creo haya quien pueda competir, y que el público está conforme con la clase y precio de esta casa, lo demuestra la cifra de venta que cada día es mayor.
NOTA.—Al mismo tiempo hago saber a los agricultores que he comprado una buena partida de nitrato, que me permite vender a precios sin competencia, y que se hacen contratos en firme, lo mismo de un saco que de un vagón completo, si bien con una pequeña rebaja de precio, según la cantidad de venta, y seguro de que el que hoy contrata beneficiará sus intereses y se le servirá a su comodidad por ser tan fabulosa la cifra de compra y venta de esta casa. Sin lugar a dudas, encontrará ventajosa el que compre y venda en el

ALMACÉN DE (DRAN) FERNANDEZ (RISTOBAL)

Gran feria de Turégano ANTIGUO RESTAURANT "LA BOMBILLA,"
Como en años anteriores, el dueño de este acreditado establecimiento monta, durante los días de feria, un gran comedor en la Plaza Mayor, soportales enfrente del Ayuntamiento, piso principal, donde se sirven a 2'50 pesetas, cubierto compuesto de tres platos variados, entremeses, postres, pan y vino. También se sirve a la carta.
Se admiten viajeros, para lo cual se cuenta con habitaciones ventiladas de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y timbres.

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente
:Antisárnico Martí:
Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.
Juan Bravo, 47.—Farmacia.— Segovia



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA
Don Francisco M. Marcos
— DROGUERIA —

Interesante a las señoras

Durante los días del 1 al 6 se encuentra en Segovia en el HOTEL COMERCIO, el viajante de los importantes almacenes de Madrid, «La Gloria», plaza de Santa Cruz, 3, don Julián Maestro, con un grandioso surtido en abrigos felpa, terciopelo, paño y piel, lo más nuevo en pelotería, como igualmente en paños, lanas, felpas y sedas.
La exposición en dicho HOTEL COMERCIO, del 1 al 6.
(Se dejan los modelos).

Almoneda DE VARIOS MUEBLES

Plazuela de la Rubia, 1, 2.º
Se vende una estufa, semi-nueva, tortuga, con todos sus accesorios.
Calle de Escuderos, número 14, duplicado.

Para el ropero de caridad de Santa Victoria

Sábanas jaretón, a 2'25 pesetas.
Mantas con cenefa, a 2'50 y 3 id.
Toquillas, tamaño mayor, a 3'50 id.
Camisetas de franela superior, a 2'10 y 2'25 id.
Camisetas para niños de cinco a catorce años de edad, desde 1'35 id.
Camisetas para señora, a 1'50, 1'75 y 2 id.
Camisetas para hombre, a 1 id.
Pantalones de patén fuerte, a 3 id.
Idem para niños, a 1'75 id.
Fajas negras, buen tamaño, a 1'40 id.
Por 2 pesetas, un refajo ó falda de debajo.
Por 1'25 id., un jugoncito de mucho abrigo.
Por 2'35 id., una bonita blusa para señora.
Por 1 id., un delantal de hilo, doble ancho.
Por 1'75 id., un vestidito para niño ó niña.
Por 0'75 id., una camisa de niña o niño.
Por 0'75 id., una gorra de bisera para niño.
Por 3 id., chalecos de pana, tamaño mayor.
Por 4'50 id., pantalones de pana id. id.;
Por 1'25 id., calzoncillos de lienzo moreno.
Enaguas para niña, desde 1'65 pesetas.
Mantillas de muletón para niños, a 1'35 id.
Tohallas afelpadas de color, a 0'50 id.
Gorras de piqué para niños y niñas, a 0'50 id.
Encontrarán todos estos generos de ocasión en el comercio de GERMÁN ELÍAS, SEGOVIA
Recomiendo no olviden que esta casa vende a PRECIO FIJO y las ventas son al contado.

MERCADOS

AREVALO
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'25 id.
Cebada, a 10'00 id.
Algarroba, a 13'50 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!
 DE
Las Maravillas de España
 La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.
5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, QUJÓN
 Se vende en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRE, Edif. de Babilonia, 25, y plaza de Santa Ana, 4, MADRID.—Tel. 3 60.
 MADRID, 25 plaza. PONTAVEDRA, 2, 25 plaza. Oviedo, Oviedo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigo, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Intericta, y los Desórdenes que dependen de la impureza de la sangre, etc. etc. etc.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de Alcock **María Aguiar**
 Remedio universal para dolores.

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre

y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
 Cebada, a 9'25 id. fanega.
 Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
 Centeno, id. 11'50 id.
 Cebada, id. 9'25 id.
 Algarobas, id. 13'00 id.

Yeros, id. 13'25 id.
 Patatas, la arroba, 1'75 id.
 Alubias, la fanega, 25 id.
 Avena, id. 5'75 id.
 Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
 Centeno, id. 11'50 id.
 Cebada, id. 10'00 id.
 Algarroba, id. 13'00 id.
 Yeros, a 12'00 id.
 Garbanzos finos superiores, 35 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
 Centeno, id. 11'50 id.
 Cebada, id. 10'00 id.
 Algarroba, id. 12'00 id.

Corresponsal

PEÑAFIEL

Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.
 Centeno, a 11'75 id.
 Cebada, a 10'00 id.
 Yeros, a 11'25 id.
 Avena, a 7'00 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
 Centeno, id. 12'50 id.
 Cebada, id. 9'50 id.
 Algarroba, id. 12'75 id.
 Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

FOLLETON DE EL ADELANTADO 32

La condesa estaba lívida: sufría.
 —¿Y qué más?—preguntó ansiosa.
 Nina la miró compasivamente; pero prosiguió inexorable:
 —Cuando vino aquel caballero que se titulaba el conde Félix Sveglia...
 La condesa se estremeció.
 —¿Le viste?—gritó.
 —Sí—respondió Nina,—y puede imaginarse mi estupor al escuchar aquel nombre y ver que aquel caballero a quien Vilda introdujo en el saloncito verde permanecía con ésta algunos minutos antes de que a usted se avisase. Carlos no me había dicho nunca que tuviese parientes tan cercanos. Una noche me dijo:
 —Si yo no me caso, mi familia se extingue conmigo:
 —¿No tienes parientes cercanos?—le pregunté.
 —No—me respondió.
 —En efecto—dijo la condesa con voz som-

bria,—Carlos ignoraba que tuviese primos, hijos de un hermano de su padre...
 —Y yo no lo supe—agregó Nina,—hasta que sorprendí su conversación con Vilda, que quería que usted recibiera a aquel caballero y que parecía interesarse por la suerte de sus sobrinos...
 Y aquellas palabras de usted: «Si no hubiesen estado en el extranjero cuando se cometió el crimen, creería que eran ellos los asesinos de Carlos», me parecieron una revelación.
 Quizás sean ellos inocentes y lo sea también Vilda. ¿Pero por qué conociendo ésta el odio de usted a ellos, va a verles ocultamente?
 La condesa miró a Nina con ojos angustiosos.
 —¿Eso es cierto?
 —Yo no miento—respondió Nina con voz firme,—y le juro por la memoria del pobre Carlos, que en estos momentos Vilda está en compañía de ellos. No la acuso porque no sé nada positivo; pero he aprovechado su ausen-

cia para descubrirme a usted y pedirla que me ayude a vengar al pobre Carlos.
 La anciana levantó su blanca cabeza con resolución.
 —Tú serás en lo sucesivo mi sola guía, la hija de mi alma—dijo.—Te juro por el amor que he profesado a mi sobrino, unirle a tu venganza. Y juro también que no tendré compasión para los culpables, cualesquiera que sean éstos. ¡Se hará justicia!
 ¡Gracias!—exclamó Nina arrojándose en los brazos que la condesa la abría.—Este momento me compensa todo lo que he sufrido.
 IX
 Mientras en el palacio Sveglia se desarrollaban estas admirables escenas, otras se sucedían en una casa de la Vía Cristina, habitada provisionalmente por la señora Delia Rolland, viuda del conde Mateo Sveglia, llegada hacía algunos días del extranjero, con sus hijos, para recoger la herencia del conde Carlos.

La condesa Delia, treinta y cinco años antes, había hecho girar todas las cabezas masculinas con su belleza, con sus ojos negros, inmensos, con su esbelto cuerpo de movimientos de felino.
 Hija de un zingaro nacido en Francia y de una italiana, que tocaba el acordeón por las calles y que cuando se presentaba ocasión sabía limpiar los bolsillos a sus oyentes, no podía tener en la sangre buenos gérmenes.
 De niña demostró una naturaleza perversa, celosa, feroz, capaz de cualquier mala acción.
 Pero tenía una inteligencia fina y una hipocresía refinada que a los ojos de los buenos la hacía pasar por otra mujer distinta de lo que era.
 Su padre murió en París cuando ella tenía diez años, y su madre la educó para vendr- la, ya que Delia prometía ser bellísima.
 A los catorce años, que quedó también huérfana de madre, cantó en un café e hizo rápidos progresos por el camino del mal, hasta que, en relaciones con el conde Sveglia, pareció dispuesta a cambiar de vida.